



Comodoro Rivadavia, 09 JUN. 2014

VISTO:

La nota de renuncia presentada por la Profesora CORA RAMPOLDI al cargo de Profesora Adjunta de la materia Comunicación Escrita I; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-UNPSJB: 230/2014 se la designa para el cargo de profesora responsable para la carrera de Comunicación Social (Sede Trelew).

Que no hay objeciones respecto de la misma.

Que el tema fue tratado y aprobado por todos los presentes en la IIIª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 20 y 21 de mayo ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES


RESUELVE


Art.1º) Aceptar la renuncia de la **Dra. Cora Rampoldi** al cargo de Profesora Adjunta, dedicación Ad Honorem, de la materia **Comunicación Escrita I** de la carrera Licenciatura en Comunicación Social – Sede Trelew – a partir de a partir del 21/05/2014.-

Art.2º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-UNPSJB: 250/2014

Mmg.


LIC. CLAUDIA CORCAUD
SECRETARIA ACADEMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB